

**E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S.
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES**

Comprometido con la seguridad de la información personal sus usuarios, clientes, proveedores, contratistas, empleados y público en general y con la finalidad de dar estricto cumplimiento a la normatividad Legal vigente sobre la protección de Datos Personales, en especial por lo establecido en la Ley 1581 de 2012[1], Decreto 1377 de 2013 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, se permite presentar la Política de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales (en adelante la “Política”) de la Sociedad en relación con la recolección, uso y transferencia de los mismos, en virtud de la autorización que ha sido otorgada por los Titulares de la información. En esta Política, E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S detalla los lineamientos generales corporativos que se tienen en cuenta a efectos de proteger los Datos Personales de los Titulares, como la finalidad de la recolección de la información, derechos de los Titulares, área responsable de atender las quejas y reclamos, así como los procedimientos que se deben agotar para conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información. E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S, en cumplimiento del derecho constitucional al Habeas Data, solo recolecta Datos Personales de clientes, empleados, proveedores y público en general, implementando para tal efecto, medidas claras sobre confidencialidad y privacidad de los Datos Personales.

E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S. El objeto social de la sociedad será:
Formación en una segunda lengua (Inglés, francés, italiano, mandarín, portugués y otras), para niños, adolescentes, adultos especialmente ejecutivos para objetivos académicos, laborales y/o de desarrollo personal.

Prestación de servicios educativos en consultoría y outsourcing a colegios e instituciones educativas a nivel nacional e internacional.

Formación docente en habilidades pedagógicas en colegios e instituciones educativas.

Coordinar intercambios al extranjero de estudiantes y ejecutivos.

Inmersiones en el idioma a nivel nacional e internacional.

Desarrollar materiales de enseñanza del idioma.

Creación y aplicación de herramientas virtuales que permitan dar soporte a la formación del idioma.

Prestación de servicios de traducción formal y no formal para documentos, textos y simultánea.

Prestación de servicios de formación corporativa y apoyo integral al mega-proceso de gestión humana.

Prestación de servicios en consultoría corporativa.

En desarrollo de su objeto social y como consecuencia de este, la sociedad podrá promover y fundar establecimientos, almacenes, fábricas y depósitos o agencias, también podrá realizar toda clase de operaciones de cambio y comercio exterior necesarios o apropiadas para el cumplimiento de su objeto social.

Realizar todas las operaciones de crédito necesarias para financiar el desarrollo del objeto social, otorgando las garantías del caso.

Comprar o tomar en arriendo todos los bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de las operaciones sociales. La sociedad podrá girar, aceptar, endosar, cobrar y pagar toda clase de títulos valores.

Podrá comprar, vender, administrar y negociar acciones, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades o entidades jurídicas de cualquier naturaleza.

Celebrar contratos de seguro, transporte, cuentas en participación, contratos con entidades bancarias y/o financieras.

Realizar todo acto y negocio jurídico principal, preparatorio, complementario o accesorio, necesario o apropiado para desarrollar su objeto social.

- Toda información obtenida y generada en el o los procesos producto del desarrollo del objeto social de la empresa, así como la información sobre clientes, proveedores, contratistas y empleados obtenida de fuentes distintas a estos tiene tratamiento confidencial salvo que sea solicitado por Ley y podrá ser consultada por el Organismo Nacional de acreditación ONAC y los Entes de Control correspondientes.

- Cuando por ley se debe divulgar información confidencial del cliente o cuando esté autorizado por compromisos contractuales, el cliente o la persona correspondiente será notificado acerca de la información proporcionada, salvo que esté prohibido por ley.
- Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 para la protección de datos personales, solicitamos su autorización expresa para que E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S utilice la información suministrada por usted, para la recordación de fecha de vencimiento de sus servicios, recordación de citas, información e interés de los clientes, empleados, proveedores y contratistas, divulgación de actividades promocionales y realización de encuestas de servicio, así como todo lo relacionado en ejercicio del desarrollo de la actividad del objeto social

Finalidades del Tratamiento de Datos Personales

Tipo de datos Personales que son incluidos en la Base de Datos de E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S. Los siguientes son los Datos Personales de los Titulares que son recolectados por E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S en desarrollo de su objeto social, e incluidos en su base de datos: (i) Tipo de documento de identidad; (ii) Número de documento de identidad; (iii) Nombres y Apellidos; (iv) Dirección 1; (v) Dirección 2; (vi) Teléfono oficina; (vii) Teléfono residencia; (viii) Celular; (ix) Dirección de correo electrónico; (x) Ciudad; (xi) Departamento y (xii) País, (xiii) Información del estado de salud, (xiv) Información de empresa de salud afiliada. Los Datos Personales que recopila E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S, son incluidos en una Base de Datos a la cual tienen acceso el personal de la Compañía en ejercicio de sus funciones, quien se advierte que en ningún caso está autorizado para el Tratamiento de la información para fines diferentes a los aquí descritos:

- Realizar campañas de publicidad y mercadeo para ofrecer promociones de productos o servicios propios o de terceros;
- Informar sobre cambios de nuestros productos o servicios;

- Implementar programas de fidelización;
- Evaluar la calidad de nuestros productos y servicios;
- Preparar estudios de mercado que permitan establecer preferencias de consumo.
- Realizar estudios de crédito, cobranza o riesgo crediticio;
- Adelantar convenios comerciales, eventos o programas institucionales directamente o en asocio con terceros;
- Proveer nuestros y productos y servicios requeridos directamente o a través de terceros, y recibir retroalimentación;
- Informar sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados o no con el contrato suscrito;
- Verificación de datos a través de consulta a bases de datos públicas o centrales de riesgos;
- Actividades de georeferenciación y estudios estadísticos;
- Enviar información sobre actividades desarrolladas por la Sociedad o envío de información que se considere de interés a través de diferentes medios;
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales de información a los entes administrativos, así como a las autoridades competentes que así lo requieran;
- Compartir con terceros que colaboran con la Sociedad y que para el cumplimiento de sus funciones, deban acceder en alguna medida a la información, tales como proveedores de servicios de mensajería, agencias de publicidad, call center y casas de cobranzas. Se precisa en este punto que estos terceros están obligados a mantener la confidencialidad de la información a la que tienen acceso, todo lo cual se encuentra regulado mediante acuerdos de confidencialidad suscritos con los mismos;

- Realizar la consulta y reporte de las obligaciones a las centrales de riesgo crediticio;
- Ejecutar las obligaciones derivadas de los contratos comerciales y laborales en los cuales E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S es parte;
- Soportar los procesos de auditoría de la Sociedad;
- Brindar información sobre la programación de servicios, efectuar seguimiento a los mismos y evaluar la prestación de los servicios;
- Realizar encuestas de satisfacción;
- Confirmar los datos necesarios para la entrega de productos y/o prestación de servicios;
- Llevar a cabo los trámites de atención de PQR's presentadas ante la Sociedad;
- Celebrar convenios con terceros;
- Cualquier otra finalidad que llegare a resultar en desarrollo del contrato o la relación comercial entre E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S y el Titular.
- La información suministrada por el Titular, solo será utilizada para los propósitos aquí señalados y una vez cese la necesidad del Tratamiento de los Datos Personales, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos de E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S o archivados en términos seguros a efectos de solo ser divulgados cuando la ley así lo exija.
- Es importante aclarar que E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S no solicita, ni guarda información correspondiente a Tarjetas de Crédito o Débito que sea suministrada para hacer transacciones de compra en el portal web. Esta información y el deber de tratamiento de la misma se encuentran a cargo de la pasarela de pagos directamente.
- Procedimiento para el Tratamiento de los Datos Personales:

- Los Datos Personales que son incluidos en la Base de Datos de E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S provienen de la información recopilada en ejercicio de las actividades desarrolladas en razón de los vínculos comerciales, contractuales, laborales o de cualquier otra índole con sus usuarios, alumnos, clientes, proveedores, contratistas, pacientes, empleados y/o público en general.
- Canales tales como nuestro sitio web, redes sociales, línea de atención telefónica, contratos comerciales y laborales, venta directa, distribuidores y canales de servicio, entre otros, son los medios a través de los cuales la Sociedad obtiene los Datos Personales a que hace referencia la presente Política.
- Los Datos Personales recolectados por la Sociedad, son almacenados a través un software debidamente licenciado, el cual es suministrado por proveedores especializados en la materia, con quienes se suscriben acuerdos de confidencialidad para la adecuada protección de la información.
- Procedimiento para conocer, actualizar, rectificar, suprimir información o revocar la Autorización:

En aras de proteger y mantener la confidencialidad de los Datos Personales de los Titulares, la Sociedad determina que el procedimiento para conocer, actualizar, rectificar, suprimir información o revocar la autorización para el Tratamiento de Datos Personales, implica el deber del Titular de contactarse con E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S a través de los medios dispuestos para ello, a saber: (i) Realizando la solicitud telefónicamente a través de las líneas de atención dispuestas para ello de acuerdo con lo establecido en el aparte VII de la presente Política; (ii) Remitiendo solicitud por escrito vía email a cpalacio@econsultinginter.com, la cual deberá ser acompañada de una copia del documento de identidad del Titular; (iii) Por medio del formulario de solicitud de actualización o retiro de base de datos en la página web www.elbuhocdi.com (iv) Remitiendo solicitud por escrito al domicilio social de la Compañía, la cual deberá ser acompañada de una copia del documento de identidad del Titular.

- Los Titulares de los Datos Personales, podrán en todo momento, solicitar a E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S la supresión de sus datos y/o revocar la autorización, mediante la presentación de un reclamo de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.
- Resulta indispensable advertir que la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización, no procederá cuando Titular tenga un deber legal o contractual con E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S.

INFORMACIÓN Y MECANISMOS DISPUESTOS PARA RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Razón social: E-CONSULTING INTERNATIONAL S.A.S

Dirección: Diagonal 75B 8 – 40 Oficina 319 Medellín - Antioquia – Colombia.

Teléfono: (57+4) 4481771

Correo electrónico: cpalacio@e-consultinginter.com

Página Web: www.elbuhocdi.com

CARLOS MARIO PALACIO TOBON

Representante Legal